

UF2233 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS (ONLINE)



180,00 € - 250,00 €

La presente formación se ajusta al itinerario formativo de la Unidad Formativa UF2233 Gestión de los residuos producidos en el control de organismos nocivos, certificando el haber superado las distintas Unidades de Competencia en ella incluidas, y va dirigido a la acreditación de las Competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de la formación no formal, vía por la que va a optar a la obtención del correspondiente Certificado de Profesionalidad, a través de las respectivas convocatorias que vayan publicando las distintas Comunidades Autónomas, así como el propio Ministerio de Trabajo (Real Decreto 1224/2009 de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral).

Categorías: [Seguridad y Medio Ambiente](#) |

INFORMACIÓN

Duración	60 h
Modalidad	Online
Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

UNIDAD FORMATIVA 1. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS.

1. Legislación medioambiental.
2. Concepto de residuo y clasificación (nº LER).
3. Tipos residuos generados en el control de plagas:
4. - Envases vacíos contaminados
5. - Insecticidas, raticidas, fitosanitarios caducados y restos de líquidos de plaguicidas.
6. - Aerosoles (llenos y vacíos).
7. - Absorbentes, ropas protectoras, contaminadas, etc.
8. - Fluorescentes.
9. - Material biológico y otros.
10. Registro, clasificación, caracterización y etiquetado de los residuos.
11. Vertidos accidentales.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS.

1. Licencias, autorizaciones y gestión.
2. - Productor de residuos peligrosos. Registro e inscripción.
3. - Gestores autorizados.

4. - Documentación. Libro de registro. Control y seguimiento.
5. Declaración anual y plan de minimización.
6. Sistemas integrados de gestión (SIGFITO, etc).
7. Transporte y almacenamiento. Recipientes y tiempo de permanencia en almacén.

